



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

2025

Facultad de Medicina

3 de julio de 2025



Aseguramiento de la calidad y acreditación institucional

Desde inicios de los 2000, el sistema de educación superior chileno ha avanzado en la instalación de procesos formales de aseguramiento de la calidad y acreditación en todas las IES, convirtiéndose en obligatorios a partir del 2018

La Universidad de Chile es pionera en esta materia, y ha desarrollado procesos de autoevaluación institucional y de carreras y programas desde mucho antes que se establecieran de manera formal.

El aseguramiento de la calidad es un sello distintivo de la Universidad de Chile, una base sólida para su desarrollo y proyección y una herramienta fundamental para estar preparados ante los desafíos del futuro.



¿Por qué desarrollar procesos de autoevaluación?



“Es una oportunidad para mirar lo que somos y construir lo que queremos ser.”

Evaluación integral del quehacer institucional: La autoevaluación proporciona una visión completa del desempeño institucional.

Mejora continua basada en evidencia: La autoevaluación permite identificar fortalezas y oportunidades de mejora a través del análisis de información válida, confiable y verificable.

Desarrollo de una cultura de calidad institucional. La autoevaluación impulsa la apropiación colectiva de la calidad como principio orientador, alineando el trabajo de la comunidad con valores y prácticas compartidas.

Garantía pública de calidad. El proceso demuestra a la sociedad, que la Universidad desarrolla procesos formativos e investigativos de calidad y contribuye al desarrollo y transformación social.

Criterios y estándares



Las universidades se acreditan a partir de criterios y estándares.

CRITERIOS DE ACREDITACIÓN: ámbitos específicos que se espera que las instituciones desarrollen de manera continua y expresan principios generales asociados a distintos aspectos del aseguramiento de la calidad.

ESTÁNDARES: son referentes con mayor nivel de especificidad que los criterios. Expresan niveles de desempeño (o logro). Se organizan en 3 niveles progresivos:

Nivel 1: Existencia de políticas y aplicación de mecanismos

Nivel 2: Aplicación sistemática de políticas y mecanismos y evaluación de resultados

Nivel 3: Uso de resultados para retroalimentar y mejorar continuamente

DESARROLLO AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL



En conformidad con el diseño y calendario establecido, entre marzo y septiembre de 2024 se realizó el proceso de autoevaluación para la acreditación institucional

Para ello, se conformaron 5 subcomisiones de autoevaluación:



Igualdad de género – Inclusión - Internacionalización - Rol público



Cada subcomisión de autoevaluación trabajó según su propia metodología y calendario de trabajo, con apoyo y coordinación de la Prorrectoría, presentando sus avances en cinco jornadas plenarias.

Se constituyeron los grupos de datos y de encuestas, para elaborar la Ficha Institucional de Datos y diseñar e implementar la aplicación de encuestas, respectivamente.

El grupo de datos habilitó el U-Dashboard, sistema que provee información relevante para la gestión y que quedó disponible para las unidades centrales, facultades e institutos.

La encuesta la respondieron 15.439 personas, entre estudiantes, académicas/os, funcionarias/os, egresados/as y empleadores.

APORTES DESDE LAS UNIDADES ACADÉMICAS



Las unidades académicas participaron activamente de este proceso a través de 3 mecanismos:

- Las CLAI elaboraron un informe sobre actividades desarrolladas en el periodo que tributan al cierre de brechas y al cumplimiento de los criterios y estándares de acreditación.
- Las facultades e institutos elaboraron un informe solicitado por la VAA, para prepararse para la muestra intencionada de carreras y programas.
- Académicas/os, profesionales y estudiantes de distintas unidades se integraron a las 5 subcomisiones.

EN TOTAL, MÁS DE 200 PERSONAS PARTICIPARON DIRECTAMENTE DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL, INCLUYENDO ACADÉMICAS/OS, DIRECTIVAS/OS, FUNCIONARIAS/OS Y ESTUDIANTES Y MÁS DE 15.000 ENCUESTAS FUERON RESPONDIDAS.



INFORME DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL 2025



El 28 de abril se presentó a la CNA el Informe de Autoevaluación Institucional 2024-2025.

El 5 de mayo, se definieron las carreras y programas que formarán parte de la muestra intencionada.

Pregrado

Ingeniería Forestal

Diseño

Geografía

Ped. en EM asignaturas CH

Ing. Civil en Biotecnología

Trabajo Social * (programa propuesto por la Universidad).

Postgrado

Esp. Neurología Pediátrica

Magíster en Filosofía

Doctorado en Derecho

Doctorado en Adm. de Negocios

Doctorado en Bioquímica

PRÓXIMOS PASOS



Ingreso a la
acreditación
(28 de
abril).



Sorteo
muestra
intencionada
(5 de mayo).



Envío
informe de
muestra
intencionada
(12 de julio).



La CNA
designará un
comité pares.



Visita de
verificación
(hasta el
8 de
septiembre).



Decisión
acreditación:
Presenta
Rectora,
Presidente/a
Comité de
Pares
(antes del 22
de
diciembre).



PRINCIPALES RESULTADOS

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL



CONTENIDOS DEL INFORME DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

Avances y mejoras institucionales desde la acreditación anterior.

Análisis de criterios, detectando fortalezas y oportunidades de mejora y posicionamiento en estándar.

Plan de mejora, con acciones, objetivos/metas, responsables, plazos de ejecución y recursos.

Descripción detallada del proceso de autoevaluación y levantamiento de información (Ficha y Encuesta).

CONTENIDO

1. Resumen ejecutivo	11
2. Avances con relación al anterior proceso de acreditación	17
3. Contexto institucional	27
4. Análisis crítico de dimensiones y criterios	33
4.1. Docencia y resultados del proceso de formación	35
CRITERIO 1. Modelo educativo y diseño curricular	36
CRITERIO 2. Procesos y resultados de enseñanza y aprendizaje	53
CRITERIO 3. Cuerpo académico	65
CRITERIO 4. Investigación, innovación docente y mejoras del proceso formativo	74
4.2. Gestión estratégica y recursos institucionales	85
CRITERIO 5. Gobierno y estructura organizacional	85
CRITERIO 6. Gestión y desarrollo de personas	95
CRITERIO 7. Gestión de la convivencia, equidad de género, diversidad e inclusión	106
CRITERIO 8. Gestión de recursos	115
4.3. Aseguramiento interno de la calidad	135
CRITERIO 9. Gestión y resultados del aseguramiento interno de la calidad	136
CRITERIO 10. Aseguramiento de la calidad de los programas formativos	152
4.4. Vinculación con el medio	167
CRITERIO 11. Política y gestión de la vinculación con el medio	167
CRITERIO 12. Resultados y contribuciones de la vinculación con el medio	192
4.5. Investigación, creación e innovación	217
CRITERIO 13. Política y gestión de la investigación, creación e innovación	217
CRITERIO 14. Resultados de la investigación, creación e innovación	238
5. Plan de mejora	267
6. Descripción del proceso de autoevaluación	285
Siglas de las unidades académicas utilizadas en este informe	293

PRINCIPALES AVANCES DESDE EL PROCESO ANTERIOR

- ✓ Todas las carreras y programas de pregrado de la Universidad realizaron procesos de innovación curricular, alineando sus planes y programas al modelo educativo, que incorporó el principio de “Igualdad de género y no discriminación” y nueva competencia sello.
- ✓ Fortalecimiento del cuerpo académico, aumentado el número total de académicas/os (244 académicas/os más que en el proceso anterior); aumentando el porcentaje de académicas (40% del total de JCE, incremento del 3,2% desde el 2018), avanzando en sus niveles de jerarquización y reduciendo la edad promedio. **En la FM el cuerpo académico ha aumentado de 1.267 a 1.545 académicas/os y de 665 a 686 JCE.**
- ✓ Indicadores de titulación oportuna han mejorado a partir de iniciativas dirigidas al acompañamiento estudiantil, apoyo al cuerpo académico y mejora en la gestión de procesos. Tasas de titulación oportuna han mejorado, si bien aún son un desafío. **En la FM las tasas han mejorado en Enfermería, Tecnología Médica y Terapia Ocupacional y se ha mantenido en las demás carreras, con excepción de Medicina con una situación especial por la pandemia. Acciones como el Modelo de Acompañamiento Integral, contribuirán a fortalecer estos resultados.**

PRINCIPALES AVANCES DESDE EL PROCESO ANTERIOR



- ✓ Fomento de flexibilidad curricular y formación inter y transdisciplinaria: Certificaciones Complementarias (*minors*), creación del grado de Bachiller General y 58 programas articulados entre pregrado y magíster. Sistema de transferencia interna por ajuste vocacional que facilita la retención institucional (2018). **FM: hay módulos de integración interdisciplinar multiprofesional incluidos en el plan de estudios, así como múltiples cursos de formación general. Existen grupos de trabajo interdisciplinarios.**
- ✓ La Universidad mantiene un 50,6% de sus publicaciones indexadas en WoS en cuartil 1 (Q1). Total de 23.445 publicaciones indexadas (crecimiento de 3,7% entre 2018 y 2023). Las publicaciones científicas con colaboración internacional aumentaron un 8% entre 2018 y 2023 (más de 8.000 publicaciones con EEUU y más de 7.500 con otros países).

PRINCIPALES AVANCES DESDE EL PROCESO ANTERIOR



- ✓ La Universidad ha consolidado su modelo de VCM mediante el fortalecimiento de la estructura, composición y financiamiento de la VEXCOM, la aprobación de la Política de Extensión y VCM y la plataforma Siembra. **FM: su aporte a la salud pública es significativo, es centro colaborador de la OPS/OMS, socio implementador del Fondo de Población de Naciones Unidas, asesora a legisladoras/es en la formulación de políticas públicas, entre muchas otras acciones.**
- ✓ La Universidad ha fortalecido y transversalizado su sistema interno de aseguramiento de la calidad, que abarca la autoevaluación institucional, la evaluación académica y la calificación académica y funcionaria, así como la calidad de los programas de pregrado y postgrado. **En FM carrera Medicina, Doctorados y Magíster están acreditados, así como 15 Especialidades Médicas. Obstetricia y Puericultura certificada y Enfermería acreditada internacionalmente.**

PRINCIPALES FORTALEZAS



Sistema de gobierno participativo y una estructura orgánica robusta, que facilita la coordinación institucional.

Patrimonio contable cercano a US\$800 millones anuales, lo que viabiliza las inversiones estratégicas.

Infraestructura física de 715.823 m² construidos, con inversiones superiores a US\$200 millones en proyectos estratégicos en el periodo.

Fortalecimiento de infraestructura. **FM: múltiples proyectos de remodelación y construcción, como el Centro de Simulación Gineco Obstetra, mejoras en accesibilidad, climatización, entre otras.**

La Universidad ha replanteado su concepción tradicional de mérito, reconociendo y valorando talentos y trayectorias diferentes. Estudiantado diverso, enriquece y potencia su quehacer. **FM, cuenta con programas de apoyo económico, social, en salud mental y emocional.**

Sistema de registro y caracterización socioeconómica de estudiantes de pregrado (95%), permite gestión de becas y apoyos académicos focalizados.

PRINCIPALES FORTALEZAS



Sello Genera Igualdad. Reconocimiento PNUD en 2022 por políticas y acciones orientadas a una educación más igualitaria. **FM ha desarrollado instructivos, políticas, capacitaciones, entre otras acciones. Participa en Sello Genera Igualdad,**

Líder en investigación a nivel nacional, adjudicando aprox. el 15% del total de proyectos ANID y el 19,3% de los recursos adjudicados a nivel nacional. **FM tiene 178 proyectos de investigación vigentes.**

El cuerpo académico es diverso y altamente calificado. Se ha avanzado en renovación, equidad de género e internacionalización.

Promueve la innovación pública y social para que el conocimiento contribuya a la toma de decisiones basadas en evidencia.

Las actividades de vinculación con el medio reflejan su diversidad disciplinar y generan un impacto significativo en la sociedad.

Sistema robusto y consolidado de monitoreo y evaluación de acciones de vinculación con el medio, con capacidad de ajuste e implementación de mejoras.



Consolidar articulación entre planificación estratégica y el presupuesto institucional, avanzando hacia un sistema integrado de gestión.

Continuar mejorando las tasas de titulación oportuna, especialmente en programas de seis y siete años de duración.

Avanzar en la internacionalización de la formación, impulsando la exposición internacional temprana de las/os estudiantes.

Fortalecer mecanismos de atención en salud mental y apoyo extra académico para el estudiantado, asegurando espacio educativo saludable que facilite el aprendizaje.

Avanzar en la renovación generacional de la planta académica.

PRINCIPALES OPORTUNIDADES DE MEJORA



Fortalecer la gestión de la dotación académica y del personal de colaboración, desde una perspectiva integral y estratégica, manteniendo el apoyo y acompañamiento en sus trayectorias profesionales y académicas

Avanzar en el perfeccionamiento de los sistemas de evaluación del desempeño laboral, asegurando la formación continua y el desarrollo de carrera.

Realizar las acciones necesarias para atraer, retener y desarrollar talento, en línea con los objetivos estratégicos.

Mejorar la efectividad de la respuesta institucional y la articulación entre las unidades para avanzar en la construcción de espacios educativos y laborales saludables, de respeto mutuo, diálogo y libres de violencia.



Continuar reduciendo las brechas de género en el cuerpo académico (promoción académica de mujeres).

Consolidar un desarrollo equilibrado de la ICAI entre las unidades académicas, así como la coordinación horizontal y vertical.

Fortalecer la capacidad institucional para abordar la dimensión ética y de manejo responsable de datos, seres vivos, materiales, propiedad del conocimiento y la utilización de la IA.

Fortalecer el sistema de monitoreo, análisis y visibilidad de acciones de VCM, garantizando su mejora continua.

Continuar avanzando en autoevaluación institucional: mayor difusión de sus resultados, mejora de instrumentos de trabajo y mayor vinculación entre informes locales y planes de acción.

PROYECTOS ESTRATÉGICOS



Instalación VM20: edificio de 36.000 m² que albergará a la Fac. de Gobierno, el IEI, el IE, el CEAC y elencos estables. Gran Sala Sinfónica Nacional con acústica avanzada para 1.200 personas, la más moderna de América Latina.

Implementar Modelo Financiero de Sustentabilidad, que integra proyección presupuestaria quinquenal y análisis estratégico de dotación y costeo de carreras, para enfrentar los desafíos económicos futuros.

Implementar Sistemas de Gestión Institucional: Sistemas de Gestión de Personas, Gestión Financiera, Gestión Curricular y de Matrícula y Gestión de la infraestructura.

Implementar Reglamento de Campus: Se iniciará su implementación en el campus JGM, mejorando gobernanza, optimizando la gestión de espacios y mejorando la eficiencia operacional.

PROYECTOS ESTRATÉGICOS



Alcanzar un modelo de operación del Hospital Universitario Público que compatibilice la excelencia académica con la sustentabilidad financiera. Ley formalizó el ingreso del Hospital Clínico de la UCH al Sistema Nacional de Salud (enero 2024).

Continuar la implementación del Sello Genera Igualdad. Ha terminando la implementación de la segunda fase del sello. La tercera fase ampliará la participación de las unidades académicas, consolidando los mecanismos de evaluación y certificación.

Ampliar Programa de Mentorías Académicas de la DDA a nuevas facultades acompañando la trayectoria académica con perspectiva de género.

Reglamento e implementación de la Defensoría Universitaria.

Integración de los resultados de la autoevaluación institucional con el nuevo Plan de Desarrollo Institucional.

CONCLUSIONES DEL PROCESO



Avances significativos en todas las áreas del quehacer institucional entre 2018 y 2024, cumpliendo con recomendaciones del proceso de acreditación anterior.



Estructura y funcionamiento: se creó la DDA (2019); la VTI (2020); las Fac. de Gobierno y de Comunicación e Imagen (2022); se aprobaron 9 políticas; se crearon 8 carreras de pregrado, 3 doctorados, 23 magister y 6 especialidades del área de la salud, entre otros avances. Varios programas son inter-facultades e inter-universidades (colaboración e inter y transdisciplina)



Rol público: cambio instrumentos de admisión al sistema universitario; contribución a la salud pública (investigación, Hospital Clínico); colaboración en procesos públicos (ej. procesos constituyentes); líder en investigación en sustentabilidad, cambio climático, educación, sismología, entre muchos otros; contribución al desarrollo artístico y cultural (cuerpos estables, museos, UChile TV, Radio Uchile, revista Palabra Pública).





ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL 2025



acreditacioninstitucional@uchile.cl
<https://uchile.cl/acreditacion2025>

